



UN NUEVO CONCEPTO EN COMERCIO EXTERIOR

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "NAVAINTER" NAVARRO INTERNACIONAL S.A. DEL 15 DE JUNIO DEL 2015

En la ciudad de Quito, a los quince días de junio del año dos mil quince, en las oficinas de la Compañía "NAVAINTER" NAVARRO INTERNACIONAL S.A. ubicadas en la calle Av. De la Prensa N42-95 y Mariano Echeverría Edificio Rendón, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: los señores: Reynaldo Patricio Navarro Ramón, Javier Marcel Navarro Ramón, Emma Jacqueline del Cisne Navarro Ramón y Víctor Leonardo Navarro Román. Los presentes son los únicos accionistas de la Compañía "NAVAINTER" NAVARRO INTERNACIONAL S.A., la misma que tiene un capital pagado de \$800 dividido en 20 mil participaciones de un valor nominal de \$ 0,04 cada una.

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas y de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, EL SEÑOR REYNALDO PATRICIO NAVARRO RAMÓN, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretaria la Señorita Ligia N. Navarro L. en calidad de secretaria a Doc. De la Compañía.

El Presidente, solicita que Secretaria verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, la Secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de accionistas asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

La compañía convoca con quince días anticipación a los socios accionistas mediante oficio personal a tratar el único punto del Orden del día.

PUNTO UNO: Lectura y Aprobación de los Balances del 2014

El Presidente concede la palabra a la socia Sonia Rosmery Lascano Cacuango, Gerente General de la Compañía, quien pone en consideración los Balances del 2014 "NAVAINTER" NAVARRO INTERNACIONAL S.A., Información Financiera, acorde con la Resolución de la Superintendencia de Compañías, por lo tanto solicita que la Junta General de Accionistas dé su autorización. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los accionistas por unanimidad autorizan a la Sra. Sonia Rosmery Lascano Cacuango, en su calidad de Gerente General y como tal

Teléfonos:(02)2279940/41/42 Celular: 0998028987

Email: reynaldo@navarrointernacional.com // logistica@navarrointernacional.com//
sonia@navarrointernacional.com



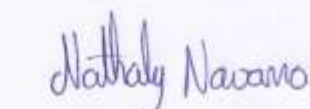
UN NUEVO CONCEPTO EN COMERCIO EXTERIOR

Representante Legal de "NAVAINTER" NAVARRO INTERNACIONAL S.A., para dicho proceso y, además le autorizan para su cumplimiento; y para que con su sola firma a nombre y representación de la Compañía legalice todos los documentos que se solicite para esta clase de operación.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente Acta; b) Lista de Asistentes. El Presidente de la Junta declara clausurada la sesión a las 20:00 horas del día 15 de junio del dos mil quince.



Sr. Reynaldo Patricio Navarro Ramón
SOCIO-PRESIDENTE



Srta. Ligia N. Navarro Lascano
SECRETARIA A DOC.

Teléfonos: (02) 2279940/41/42 Celular: 0998028987
Email: reynaldo@navarroiinternacional.com // logistica@navarroiinternacional.com //
sonia@navarroiinternacional.com